



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005438-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a actuaciones realizadas en materia de suelo industrial por ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005438, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a actuaciones realizadas en materia de suelo industrial por ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con relación a las actuaciones en materia de suelo industrial realizadas por ADE Parques Tecnológicos y Empresariales (y a las actuaciones realizadas por las dos empresas que la precedieron y cuya fusión dio origen a la misma, Gesturcal y Parques Tecnológicos), solicitamos:

La relación nominal de actuaciones (polígonos industriales, parques empresariales, parques tecnológicos y demás formas de suelo industrial existente en Castilla y León) en las que dichas sociedades hayan participado de alguna u otra forma en su promoción, comercialización, urbanización... etc. (desde el año 2000 hasta la actualidad) especificando para cada una de ellas:

1. Cantidades invertidas por parte de estas sociedades en cada una de esas actuaciones (polígonos industriales, parques tecnológicos, parques empresariales)



2. Estado actual de ocupación del suelo industrial o tecnológico resultante, detallando:

a. M² ocupados

b. M² disponibles

c. Empresas ubicadas en el mismo

3. Propietario actual (ADE Parques, el Ayuntamiento, etc...)

Valladolid, 24 de abril de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Julio López Díaz